

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN N° 564 /2018

POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NÓMINA DE ADJUDICADOS DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN DE CIENTÍFICOS Y TECNÓLOGOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA -PROCIENCIA- CONVOCATORIA 2018.

Asunción  de noviembre de 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley 2279/03, que en su artículo N° 7 inciso q) establece: *“fomentar el desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación y calidad por medio de mecanismos de incentivos a instituciones, empresas y personas”*.

La Ley N° 4758 de fecha 21 de setiembre de 2012 “Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación”. En su **Artículo 12.-** Los proyectos y programas financiados por los Fondos previstos en los incisos b) y e) del Artículo 3º de la presente Ley, serán aplicados a los objetivos señalados, respectivamente, en este artículo. En el **inciso g)** La investigación y desarrollo, que consistirá en los programas y proyectos propuestos para el CONACYT principalmente para el Programa de Incentivo de los Investigadores Nacionales (PRONI), al que se destinará entre el 20% (veinte por ciento) y el 30% (treinta por ciento) del presupuesto anual del Fondo.

La Resolución CONACYT N° 102 del 8 de mayo de 2013 “Por la cual se aprueba el lanzamiento de la convocatoria ad-referéndum del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia - PROCIENCIA”.

La Resolución CONACYT N° 681 de fecha 21 de diciembre de 2017 “Por el cual se aprueba la Guía de Bases y Condiciones y el Lanzamiento de la convocatoria 2018 del Programa de Vinculación de Científicos y Tecnólogos, correspondientes al Componente II – Fortalecimiento del Capital Humano para la I+D, en el marco del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología – PROCIENCIA”.

El Memorándum DGAF N° 074/2017 de fecha 18 de diciembre de 2017 de la Dirección General de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto, por la cual se informa que se cuenta con disponibilidad presupuestaria con cargo al presupuesto del Proyecto PROCIENCIA, Componente II para el financiamiento del Programa de Vinculación de Científicos y Tecnólogos – Convocatoria 2018.

El Acta N° 460 de fecha 19 de julio de 2016 del Consejo del CONACYT donde se delega en la Presidencia del CONACYT la adjudicación de beneficiarios del Programa de Vinculación de Científicos y Tecnólogos.

El Decreto N° 8282 de fecha 21 de diciembre de 2017 “Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”.

Dr. Justo Prieto N° 223 esquina Teófilo del Puerto, Villa Aurelia Asunción – PARAGUAY

Telefax: (595)(21) 506-223/506-331/506-369

presidencia.conacyt@conacyt.gov.py

www.conacyt.gov.py



3742

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN Nº 567/2018

POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NÓMINA DE ADJUDICADOS DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN DE CIENTÍFICOS Y TECNÓLOGOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA -PROCIENCIA- CONVOCATORIA 2018.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

Art. 1º.- ADJUDICAR las siguientes estancias de vinculación que se detallan a continuación:

Código	Postulante	N° de Documento de Identidad	País de destino	Área del conocimiento	Tipo de vinculación	Monto adjudicado en Guaraníes
PVCT18-207	Salvadora Giménez Amarilla	1.144.033	España	Ciencias Sociales	De Investigación Científica	27.242.855
PVCT18-386	Maria Alexandra Vuyk Espínola	1.636.435	España	Ciencias Sociales	De Investigación Científica	14.639.080
PVCT18-410	Nelly Colman Mc Leod	2.372.257	España	Ciencias Médicas y de la Salud	De Transferencia Tecnológica	31.500.000
PVCT18-435	José Milciades Román Olmedo	2.456.362	Portugal	Ciencias Sociales	De Transferencia Tecnológica	20.588.760
PVCT18-446	Ángela Sofía Olmedo Franco	3.702.543	España	Ciencias Sociales	De Investigación Científica	21.762.156
PVCT18-447	Elias Fernando Rojas Báez	4.186.700	España	Ciencias Médicas y de la Salud	De Investigación Científica	31.500.000
PVCT18-448	Patricia María Sobarzo Narváez	929.303	España	Ciencias Médicas y de la Salud	De Transferencia Tecnológica	31.500.000

Art. 2º.- AUTORIZAR el financiamiento de la adjudicación con cargo al presupuesto del Proyecto PROCIENCIA, Objeto de Gasto 841, fuente de financiamiento 30, Tipo de Presupuesto 3, Proyecto 2, Componente II.

Art. 3º.- ENCOMENDAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a realizar los trámites administrativos requeridos para la transferencia de fondos.

Art. 4º.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.


Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto, Villa Aurelia Asunción – PARAGUAY

Telefax: (595)(21) 506-223/506-331/506-369

presidencia.conacyt@conacyt.gov.py

www.conacyt.gov.py